

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de septiembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00324-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBRE**

Señor(a)

**DIRECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA NIVEL SECUNDARIA DE LA
EBR**

Presente.-

Asunto: SEDE NÚCLEO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO "CREA Y
EMPRENDE".

Referencia: EBR2023-INT-0319890

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que, en el marco del desarrollo de los concursos escolares para el presente año, notificamos que la comisión organizadora de la etapa UGEL ha designado a la institución educativa (I.E) Mercedes Indacochea como *sede núcleo* para la ejecución del Concurso "CREA Y EMPRENDE 2023".

Al respecto se detalla la sede y la relación de II.EE que corresponde:

Fecha	Institución Educativa	Lugar	Redes (ver anexo A)
Jueves 21 de octubre	I.E MERCEDES INDACOCHEA	Avenida Panamericana Sur 386 Barranco	01,02,03,04,05,06,07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14

En consecuencia, es necesario precisar sobre la relevancia del concurso y que se debe garantizar la participación de las II.EE que se han registrado oportunamente en el Sistema de Información de participantes para los concursos educativos (SICE), ver Anexo A.

Para la evaluación de los proyectos de emprendimiento se utilizarán dos formatos de evaluación:

- Formato de evaluación del Portafolio del Proyecto de emprendimiento, el cual será evaluado antes de la Expo feria.
- Formato de evaluación** de la presentación del Proyecto de emprendimiento, el cual será evaluado en la Expo feria día 21 de setiembre.

El día del evento (21 de setiembre) traer la **FICHA DE INSCRIPCIÓN** de SICE. Cada I.E es responsable de garantizar la correcta presentación de sus proyectos (materiales, presentación de estudiantes, extensiones eléctricas, mesas, etc).

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0321398

CLAVE: BF9D59

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Por tanto, para las coordinaciones respectivas o consultas podrán efectuarlas con:

Especialista	Correo institucional	Celular
Daisi Vidarte Sánchez	dvidarte@ugel07.gob.pe	962548252

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
DVS/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0321398

CLAVE: BF9D59

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

► Concursos
educativos



CYE

Concurso Nacional
Crea y Emprende

ETAPA UGEL 2023



Presentación de proyectos Redes del 1 al 14



Día: Jueves 21 de setiembre



Hora: 9:30 a.m.



**Lugar:
I.E. Mercedes Indacochea**

En vivo por:



**Unidad de Gestión
Educativa Local 07**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0321398

CLAVE: BF9D59

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

ANEXO A

Relación de IIEE inscritas en el SICE

FEC.	CAT.	REI	INSTITUCIONES EDUCATIVAS INSCRITAS EN SICE	DISTRITOS
JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE	CATEGORÍA A	01	1128 SAN LUIS	SAN LUIS
		01	LOS EDUCADORES	SAN LUIS
		04	ALCIDES VIGO HURTADO	SANTIAGO DE SURCO
		04	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	SANTIAGO DE SURCO
		05	LA DIVINA PROVIDENCIA	SURQUILLO
		05	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SURQUILLO
		05	7014 VASIL LEVSKI	SURQUILLO
		06	6049 RICARDO PALMA	SURQUILLO
		07	6052 JOSE MARIA EGUREN	BARRANCO
		07	7047 TACNA	BARRANCO
		07	7053 REINO DE ESPAÑA	BARRANCO
		08	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	MIRAFLORES
		08	FEDERICO VILLARREAL	MIRAFLORES
		09	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CHORRILLOS
		09	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	CHORRILLOS
		09	JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA	CHORRILLOS
		10	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	CHORRILLOS
		10	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	CHORRILLOS
		11	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	CHORRILLOS
		12	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	CHORRILLOS
		12	7042 SANTA TERESA DE VILLA	CHORRILLOS
		13	7064 MARIA AUXILIADORA	CHORRILLOS
		13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	CHORRILLOS
		14	6097 MATEO PUMACAHUA	CHORRILLOS
		14	6091 CESAR VALLEJO	CHORRILLOS
		14	7066 ANDRES AVELINO CACERES	CHORRILLOS
		14	7076 LAS BRISAS DE VILLA	CHORRILLOS
		14	TUPAC AMARU II	CHORRILLOS
		14	7039 MANUEL SCORZA TORRES	CHORRILLOS
			7704 SANTA ROSA	BARRANCO
	CATEGORÍA B	01	1204 VILLA JARDIN	SAN LUIS
		01	LOS EDUCADORES	SAN LUIS
		01	1128 SAN LUIS	SAN LUIS
		03	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	SANTIAGO DE SURCO
		04	LA DIVINA PROVIDENCIA	SURQUILLO
		04	ALCIDES VIGO HURTADO	SANTIAGO DE SURCO
		04	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	SANTIAGO DE SURCO
		05	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SURQUILLO

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0321398

CLAVE: BF9D59

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe




PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

06	6049 RICARDO PALMA	SURQUILLO
07	7053 REINO DE ESPAÑA	BARRANCO
07	6051 MERCEDES INDACOCHEA	BARRANCO
07	7047 TACNA	BARRANCO
07	6052 JOSE MARIA EGUREN	BARRANCO
08	FEDERICO VILLARREAL	MIRAFLORES
08	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	MIRAFLORES
09	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CHORRILLOS
09	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	CHORRILLOS
09	JOSE DE LA RIVA AGUERO Y OSMA	CHORRILLOS
10	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	CHORRILLOS
11	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	CHORRILLOS
12	7042 SANTA TERESA DE VILLA	CHORRILLOS
13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	CHORRILLOS
14	6086 SANTA ISABEL	CHORRILLOS
14	7039 MANUEL SCORZA TORRES	CHORRILLOS
14	6097 MATEO PUMACAHUA	SANTIAGO DE SURCO
14	6091 CESAR VALLEJO	CHORRILLOS
14	FE Y ALEGRIA 34	CHORRILLOS
14	7066 ANDRES AVELINO CACERES	CHORRILLOS
14	7076 LAS BRISAS DE VILLA	CHORRILLOS
	7704 SANTA ROSA	BARRANCO
	SAN JOSE DE MONTEERRICO	SANTIAGO DE SURCO
	DE LA INMACULADA	

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0321398

CLAVE: BF9D59

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe